

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Control arqueológico de movimiento de tierras en las explotaciones porcinas del término municipal de Catilléjar, Granada.

Elena Navas Guerrero

Resumen: El Proyecto de Ejecución de una nueva Unidad de Explotación Porcina, así como la ampliación de tres Unidades de Explotación Porcina existentes, todo ello en el término municipal de Catilléjar, Granada, conlleva la construcción de 16 nuevas naves, nuevas balsas de purines, adecuación de caminos de acceso para vehículos pesados y creación de infraestructuras para la acometida de agua, gas y electricidad. Estas actuaciones representaban una importante afección al subsuelo, al tratarse de un área muy extensa del territorio, que permanecía sin que se hubiesen realizado estudios arqueológicos, por lo que las obras del Proyecto se condicionan a una cautela arqueológica consistente en un Control Arqueológico de movimiento de tierras de todas las actividades.

Palabras clave: Arqueología preventiva, cautelas arqueológicas, control de movimiento de tierras, cuenca intrabética, ammonites.

Résumé: Le Projet d'Exécution d'une nouvelle Unité d'Exploitation Porcine, ainsi que l'agrandissement de trois Unités existantes d'Exploitation Porcine, tout cela dans le terme municipale de Catilléjar, de Grenade, comporte la construction de 16 nouveaux vaisseaux, de nouveaux radeaux de purins, adéquation de chemins d'accès pour des véhicules poids lourds et une création d'infrastructures pour les réseaux d'eau, de gaz et d'électricité. Ces activités représentaient une affection importante au sous-sol, d'un territoire qui restait sans que des études archéologiques n'eussent été réalisées, par ce que les oeuvres du Projet sont conditionnées à une intervention archéologique préventive, ca veut dire, un Contrôle Archéologique de mouvement de terres de toutes les activités.

Mots clefs: Archéologie préventive, précautions archéologiques, vigilance archéologique, bassin de l'intrabética, ammonites.

1. El entorno

Las explotaciones porcinas en las que se ha llevado a cabo la intervención arqueológica, se sitúan en el término municipal de Castillejar, pueblo al noreste de la Provincia de Granada, emplazado en la comarca de Huéscar y cercano al municipio de Baza.

El Municipio de Castillejar se asienta en la confluencia de los ríos Galera y Guardal, a una distancia de 139 km de la ciudad de Granada. Una carretera local une los municipios de Castillejar y Castril. Esta discurre por zona de monte y a ambos lados de la misma hay cerros con bosque de pinos y chaparros que dan paso a una llanura adhesada salpicada con algunos ejemplares de encinas centenarias, es el paraje conocido como Dehesa del Rey, concretamente en las zonas de Dehesa de Arriba y el Llano la Santa. Algo más al norte, en la zona denominada Coto Almontaras, es el lugar dónde se han realizado dos explotaciones nuevas, que conforman la novena Unidad de Explotación pecuaria.

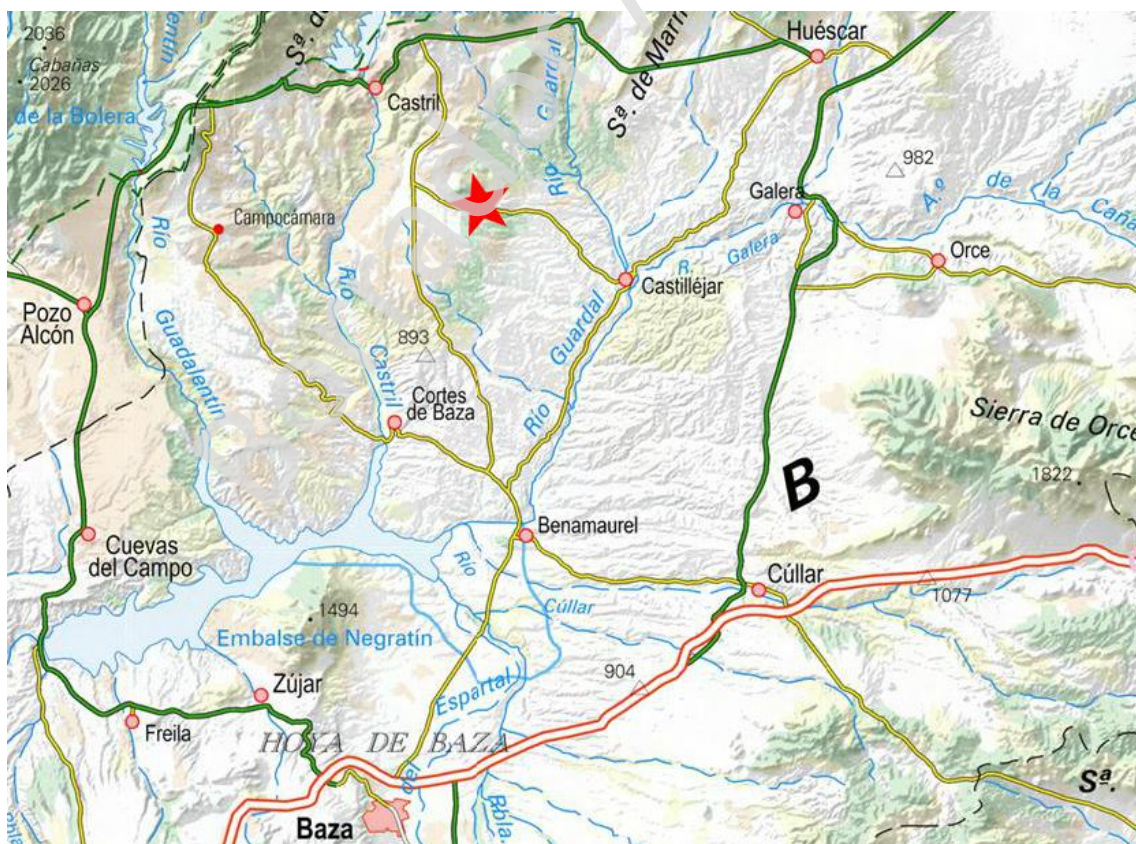


Ilustración 1: Localización en mapa del IGN a escala de cuadrícula 1:500.000.

El área dónde se sitúa las unidades de explotación porcina, se encuentran en plena cuenca de Baza. Desde el punto de vista geológico es una depresión intrabética, con una altura media sobre el nivel del mar entorno a los 1000 metros, que se encuentra rodeada por elementos del sistema bético, como la sierra de Cazorla y Segura, la sierra de Castril y sierra de Orce al norte-noreste y las sierra de Baza, el cerro Jabalcón, sierra Nevada y sierra de las Estancias al sur-sureste. El estar circundada de montañas ocasiona que las nubes pasen de largo atraídas hacia las sierras y retenidas allí, obstaculizando que se produzcan precipitaciones en el interior de la cuenca, de ahí que el clima sea semiárido. En el entorno cercano encontramos pinares de pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino resinero (*Pinus pinaster*), coscoja (*Quercus croccifera*), y algunas encinas (*Quercus rotundifolia*), muy residuales, testimonio de la antigua vegetación natural de la zona. Predominan los espartales y tomillares, con un uso tradicional ganadero de ovejas y cabras. Es cotidiana la presencia de buitres, zorros, ciervos, conejos, jabalíes, ardillas y topillos.

Según los estudios especializados en geología y paleontología, realizados desde 1983 por científicos como J. Aguirre, J.A. Vera, J.A. Peña, César Viseras, M.T. Alberdi y F.P. Bonadona, etc. la cuenca se formó hace 20 millones de años, debido al fenómeno geológico conocido como tectónica de placas, que produjo la colisión entre las dos grandes placas continentales de Europa y África, lo que provocó el levantamiento de la cordillera Bética y el hundimiento de la zona interna debido a las grandes fallas (falla del Negratín). La cuenca estaba inundada por el mar, hasta que hace 7 millones de años el empuje de las placas tectónicas dieron lugar al levantamiento de la zona y la retirada del mar, con lo que la cuenca adquirió un carácter endorreico y se desarrolló un gran lago, al que llegaban los aportes hídricos de las sierras que la rodeaban. Hace 150.000 años a 40.000 años, el lago comienza a drenarse por la zona del Guadiana Menor, y desde hace 10.000 años la cuenca deja de recibir sedimento, el lago se secó y comienza la erosión que generó el paisaje actual de cárcavas, encajonamiento de ramblas y de ríos.

2. Contexto histórico.

La cuenca de Baza es un lugar privilegiado para las investigaciones geológicas, paleontológicas y también arqueológicas por la gran cantidad de yacimientos

paleontológicos y arqueológicos que se encuentran. La explicación, en palabras del profesor J. Aguirre es porque Baza conserva:

"el registro sedimentario más continuo de los medios continentales de los últimos siete millones de años de la historia de la Tierra que existe en la Península Ibérica y en toda Europa Occidental" (Julio Aguirre, 2004).

El lago que cubrió estas tierras constituyó un paisaje de sabana similar al que hoy podemos observar al este de África, que permitió la vida para especies animales como rinocerontes (*Stephanorhinus etruscus*), hipopótamos (*Hippopotamus antiquus*), caballos (*Equus altidens*), elefantes (*Mammuthus meridionalis*), ciervos gigantes (*Megaloceros solilhacus*), tigres dientes de sable (*Homotherium latidens*) y grandes hienas (*Pachycrocuta brevirostris*), que acumulaban los huesos en sus cubiles, formando uno de los más importantes yacimientos paleontológicos a nivel internacional en Venta Micena, Orce. En este medio es en el que se instalaron los primeros homínidos europeos llegados desde África. Por el momento la única evidencia de restos óseos de homínidos es un diente molar deciduo, con una antigüedad de 1.4 millones de años y que fue encontrado en el yacimiento arqueológico de Barranco León, en Orce. Sin embargo, si se han documentado cientos de útiles fabricados con rocas como el sílex y la cuarcita, que se han recuperado en yacimientos arqueológicos como Barranco León y Fuente Nueva 3, ambos situados en el término municipal de Orce. Estos restos arqueológicos confirmarían la presencia humana más antigua de la península ibérica, y una de las rutas de salida de África hacia Europa (Toro-Moyano, 2013).

Otro hito importante en la Prehistoria del entorno cercano son los yacimientos arqueológicos de la cultura argárica, pertenecientes a la Edad del Bronce, del que hay que destacar el yacimiento arqueológico de Castellón Alto en el término municipal de Galera.

Los yacimientos arqueológicos más cercanos los encontramos en el término municipal de Castelléjar, a 2 km en línea recta de la explotación ganadera, es el yacimiento arqueológico conocido como Llanos de la Balunca, perteneciente a la Edad del Cobre. Se encuentra situado en una amplia meseta a 816 metros sobre el nivel del mar, delimitada en su lado oriental por el río Guardal. En superficie se pueden apreciar

cerámicas de factura a mano y sílex, apareciendo algunas concentraciones un poco mayores en la zona central.

Situado a unos 3 km de distancia, hacia el este de la explotación ganadera, encontramos asentamientos prehistóricos de la Edad del Bronce, pertenecientes a la cultura Argárica, como por ejemplo la Loma de la Balunca. Este yacimiento arqueológico se localiza en un cerro que a modo de espolón se adentra en la margen derecha del Río Guardal, a escasa distancia de la localidad de Castelléjar. Como es habitual de esta cultura, el cerro se aterraza de forma artificial, recortando la roca natural para construir casas y calles por las que acceder a ellas. Las casas llevan zócalos de piedra y en su interior se realizan fosas de enterramiento y covachas, dónde se introducen los restos humanos en posición fetal, junto a los que se deposita el ajuar que le acompaña, constituido por objetos de cerámica, joyas, herramientas y armas de bronce, así como alimentos.

También hay yacimientos arqueológicos de época romana, como Cueva Cumbre y Cueva de las Monjas, ambos se sitúan en el entorno cercano al río Guardal y presentan materiales en superficie consistentes en fragmentos cerámicos incluso de *terra sigillata* y material de construcción como *tégulae*.

Los restos de época medieval también son numerosos, entre ellos se puede citar el yacimiento arqueológico de los Llanos de la Balunca, situado en una amplia meseta, junto al río Guardal. En este lugar se encuentran fragmentos de cerámica y materiales de construcción.

En cuanto a los cortijos existentes en las diferentes fincas de la explotación ganadera, encontramos la mención de los mismos en el diccionario de Madoz, como el de Santa Catalina y Cortijo del Felín, ambos construidos en época Moderna.

3. El estudio arqueológico

Las unidades de explotación ampliadas se encuentran emplazadas en tres fincas rústicas: La finca nº1, conocida como Campo del Rey, en la que se han construido tres naves nuevas, que por razones de distribución espacial, dos de ellas se han juntado formando una gran nave. En la finca nº2, llamada Coto las Almontaras, se han levantado

3 naves de nueva ejecución, dos de ellas unidas, constituyendo una de gran tamaño; y en la finca nº4, denominada Santa Catalina, se han construido cuatro nuevas naves.

La Unidad 9, está localizada en la zona más septentrional de la finca nº2, conocida como Coto las Almontaras. En ella se han construido dos explotaciones diferentes; la situada al norte, justo al final del camino, se dedicará a lechoneras y ha supuesto la construcción de cuatro grandes naves, así como las balsas para contener los purines. La ubicada al sur, se ha destinado a gestación, y comprende seis naves, más las balsas de purines. Para acceder a estas explotaciones, se ha remodelado un camino forestal existente. A ambos márgenes del camino se han abierto zanjas para la conducción del agua, el gas y la electricidad, a lo largo de los 4 kilómetros de pista.

El entorno natural es de paisaje compuesto por un pie de monte, rodeado de una extensa llanura, salpicada por encinas centenarias, restos testimoniales de la antigua dehesa. La sierra de Castril, situada al norte, completa un entorno que posee una gran calidad paisajística. La cota media es de 1000 metros sobre el nivel del mar. Entre los pinares afloran calizas micriticas, antiguos fondos marinos jurásicos, como testimonian los restos fósiles de ammonites.

Los terrenos están despejados de árboles, roturados para el cultivo de cereales y presentan una ondulación natural, con pequeños resaltes o colinas de relieve muy suave y redondeado.

El control arqueológico se ha llevado a cabo en todas aquellas remociones de tierra que afectaban a la superficie del terreno, que han consistido en:

- Las explanaciones para nivelación del espacio, de forma previa a la realización de la cimentación de las naves, se practican en áreas muy amplias, pues cada nave tiene unas dimensiones de 40 metros de ancho por 150 metros de longitud.
- Las cimentaciones; cada una de las naves requiere en torno a las 72 zapatas de cimentación, distribuidas en seis columnas y 12 filas. Las zapatas tienen medidas en torno a los 2m x 1m, en los laterales y de 1m x 1m en las filas centrales. Todas ellas precisan 1m de profundidad.

- Las zanjas de desagüe en los laterales longitudinales de cada nave, con ensanches para la inserción de registros. Son de 80cm de ancho x 1m de profundidad, y con la longitud de la nave, que suelen ser unos 150m.
- Zanjas para la conducción de agua, gas y electricidad.
- Extracción de zahorra del entorno, para adecuación de caminos y accesos.



Ilustración 2: En recuadro las 8 explotaciones existentes; en círculo, ubicación de la 9ª.



Ilustración 3: Ampliación de la unidad de explotación finca rústica 4, Santa Catalina.



Ilustración 4: Ampliación de la explotación en la finca rústica 2, Coto Almontaras.



Ilustración 5: Ampliación de la explotación en la finca rústica 1, Campo del Rey.



Ilustración 6: Ubicación de las naves en las dos explotaciones porcinas de la Unidad 9.



Ilustración 7: *Actividades de explanación.*



Ilustración 8: Secciones tras las excavaciones para la nivelación del terreno.



Ilustración 9: Sección de una zapata de cimentación.

La zona de monte en la que se han construido las naves pecuarias está a una altitud en torno a los 1000m.s.n.m., en un medio forestal en el que abundan los pinos de la especie *Pinus pinaster*, o pino resinero, utilizados tradicionalmente como medio económico para la extracción de la resina, de ahí que haya tantos restos de cerámica vidriada, pertenecientes a los potes de miera, así como láminas metálicas de hojalata, con las que sangraban y dirigían la resina al interior del recipiente cerámico. Además, en los pueblos se utilizaba la brea o pez, para impermeabilizar las cubas de vino y los cascos de los barcos. Pero este oficio entró en decadencia en los años 70 porque se sustituyó por las sintéticas y la competencia de resinas naturales de países asiáticos.

El modelo de pote utilizado en esta zona es el Portugués. Son recipientes de cerámica, que llevan las paredes interiores vidriadas en color melado. La superficie interior no es lisa, lleva unas ondas gruesas marcadas, para que junto al vidriado, resulte más fácil la extracción de la remasa. Tienen forma casi cilíndrica, de paredes rectas y borde liso, recto y con el labio ligeramente engrosado. El fondo es plano y suelen tener una capacidad para medio kilo de remasa, aproximadamente.



Ilustración 10: Restos de un pote de miera, interior y superficie exterior del mismo.

En el Km +1.888 del camino, se ha localizado un estrato que tiene más de 1m de espesor, formado por roca caliza con inclusiones de fósiles de *ammonites*, indicador de que la roca es jurásica.



Ilustración 11: *Ammonites y diferentes formaciones rocosas encontradas en el camino.*

4. Restos arqueológicos

En la finca nº4, Santa Catalina, la unidad de explotación está circundada por cerros de poca altura, cubiertos de pinos. Entre los pinares hay claros con espartales, dónde se han podido observar numerosos fragmentos de cerámica de época romana: *Terra Sigillata Hispánica*, cerámicas de superficies decoradas pintadas, fondos planos, bordes de cerámica engobada, etc. La pendiente y la esorrentía han arrastrado fragmentos de cerámica ladera abajo hasta el borde justo del pinar. En la zona de explanación no se han encontrado restos de cerámica, quizá porque las tierras han estado roturadas durante muchas décadas.

No se han encontrado restos de material de construcción, aunque si se ha localizado una zona de cuevas excavadas en las paredes de arenisca en los bordes de un arroyo, que han sido reutilizadas como aprisco de ganado, para lo que se ha construido un muro de piedra seca, a base de lajas de arenisca y de conglomerados. Este arroyo presenta signos de haber tenido un flujo de agua corriente, quizá por la existencia de un nacimiento de agua antiguo.

Además de las evidencias cerámicas sobre la existencia de un asentamiento de época romana, se encontraron los restos de una sepultura de la misma época, elaborada con *tégulae*, dispuesta a dos aguas en el interior de una fosa excavada en los conglomerados. Se ha localizado en una pequeña colina, a cota de 892m.s.n.m, al sur del borde suroeste de la explanación. Podría tratarse de una sepultura residual de una

antigua necrópolis, hoy desaparecida por acción de la erosión y las labores agrícolas. La sepultura contiene restos óseos perteneciente al esqueleto de una mujer joven, que posiblemente tendría en torno a los 22 años cuando murió. Los restos óseos no conservan conexión anatómica, pero si guardan cierta disposición física, por ello podemos decir que el cuerpo estaba colocado de cúbito supino, con las manos sobre la zona de la pelvis. La sepultura tiene orientación este-oeste, con los restos óseos del cráneo situados hacia el oeste. No contenía ajuar funerario. La profundidad de la fosa de inserción de la sepultura era de -50cm con respecto a la superficie actual.

La sepultura excavada se encontraba muy superficial debido a las labores de cultivo, que incluso afectaron a la estructura y a los restos óseos. No obstante, las inhumaciones en esta época se suelen realizar agrupadas en necrópolis, resultando raro que sólo se haya encontrado un enterramiento. La explicación habrá que buscarla en factores postdeposicionales y no culturales.



Ilustración 12: *Sepultura en muy mal estado de conservación.*



Ilustración 13: *Tegula, faz anterior, posterior y perfil curvo.*

Las *tegulae* presentan un engrosamiento en los bordes longitudinales en la faz anterior, así como escotaduras rectangulares en las esquinas en la faz posterior. El perfil es curvo.

La sepultura estaba en una pequeña colina excavada en la zahorra, rodeada por un terreno de margas calizas que se anegaba con el agua de lluvia, convirtiéndose en impracticable, situada junto a la cañada Tarquina, que tiene un nombre muy apropiado para este espacio, ya que en muchos lugares se utiliza la palabra tarquinal como sinónimo de barrizal o lodazal. El tarquín es el sedimento que arrastra el agua y que es muy beneficioso para la agricultura por sus propiedades para fertilizar la tierra. El terreno se encuentra situado entre dos barrancos; la cañada Tarquina al norte que desemboca en el río Guardal y un arroyo más pequeño por el flanco sur.

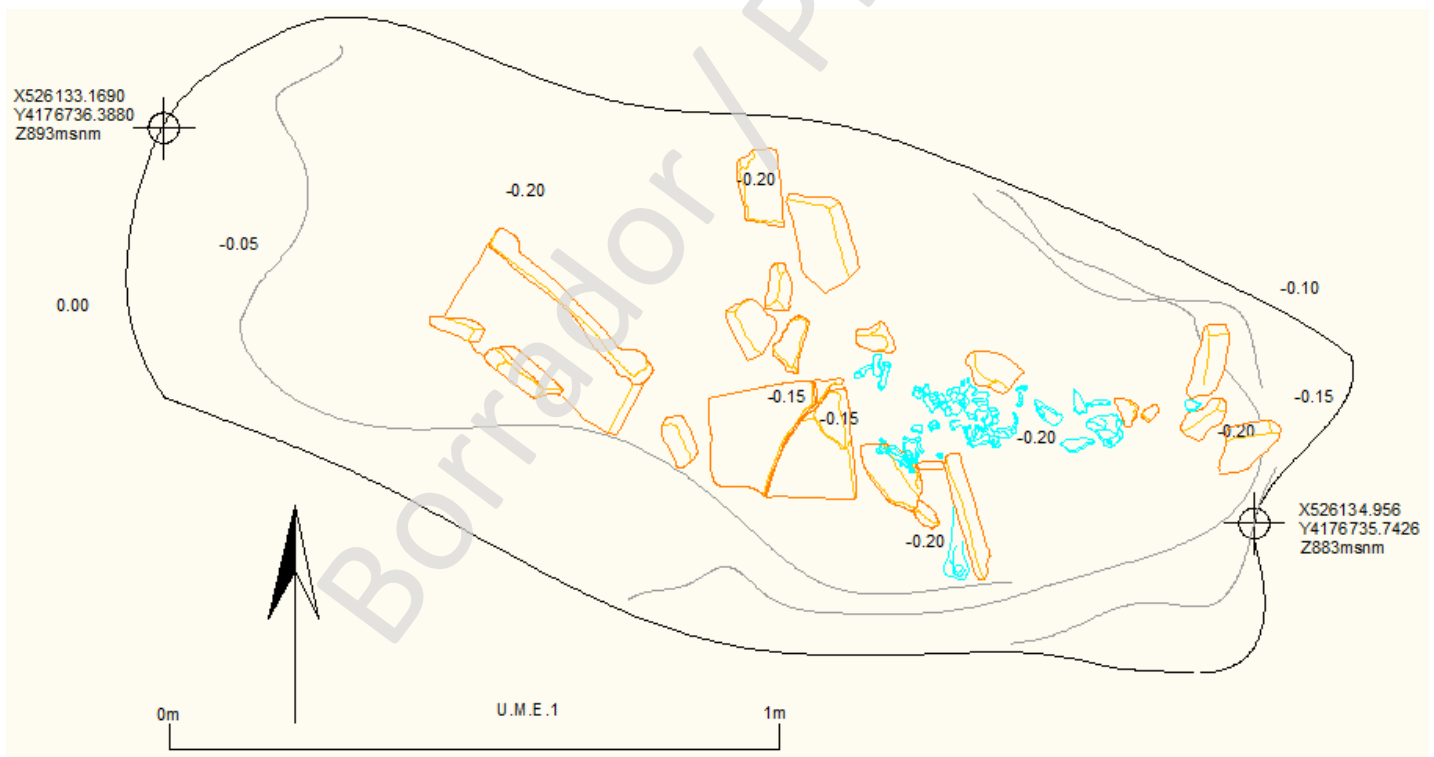


Ilustración 14: Dibujo de los restos estructurales y óseos en la UME-2

La sepultura de inhumación individual, está compuesta por una fosa de inserción del contenido estructural en forma de cubierta de *tegulae*. La fosa es de al menos 50cm de profundidad, recortada en el estrato natural de conglomerados, con unas medidas de

1.90m de longitud y 90cm de anchura, que se reduce en la base a 40cm. En el interior de la fosa se ha colocado material de construcción, al menos tres *tegulae*, dispuestas a dos aguas por el lateral longitudinal, que cubrirían al cuerpo inhumado.

Esta sepultura se ha visto afectada por procesos postdeposicionales, entre los que se encontrarían factores de índole natural, como la erosión (escorrentía), y de origen antrópico, como las actividades humanas (deforestación y agricultura), que han terminado por afectar a la sepultura, removiendo el contenido, de manera que los restos óseos humanos están revueltos con el sedimento filtrado y con la base geológica natural (conglomerados), junto a pequeños fragmentos de material de construcción, procedentes de las múltiples facturas de las *tegulae*. También ha desaparecido una gran parte del esqueleto, pero por fortuna los huesos que se han conservado son claves para la determinación del sexo, la edad, la altura y posibles patologías.

Los restos de la sepultura se encontraban muy cercanos a la superficie, indicador de que las actividades agrícolas continuadas desde antiguo y la erosión natural han afectado a la antigua necrópolis, por lo que quizá no se hayan conservado otras en el entorno, tratándose esta de una sepultura residual, que quizá por tener una fosa más profunda ha posibilitado la conservación, aunque en un deficiente estado.

Prueba de la afección de las actividades humanas a la sepultura, se encuentra en el hecho de que las *tegulae* estuvieran sesgadas en su parte superior. La sepultura no contiene otro material de construcción *latericio* que las *tegulae*, que están muy fragmentadas y no se ha conservado ninguna completa. Tendrían una anchura de 45cm, con un perfil engrosado en los laterales longitudinales de 5cm, un grosor central de 3cm y un perfil suave curvo. Las *tegulae* presentan escotaduras en los bordes, para el ensamblaje de las piezas que constituían los tejados.

La presencia de estructuras intencionadas indica que se trata de un enterramiento *ex profeso*, concebido y ejecutado con todas las características constructivas del ritual funerario de inhumación de época romana. Así mismo, los restos óseos, aunque no conservaban conexión anatómica, si mantenían cierta disposición. De esta manera se puede señalar que la sepultura estaba situada de este a oeste. Normalmente el cuerpo se coloca en posición de cúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, las manos entrecruzadas sobre la pelvis y la cabeza orientada al oeste. Pero en este caso,

aunque el esqueleto no está articulado, parece conservar la distribución anatómica originaria, y resulta particular que la cabeza esté orientada al este.

En esta época los enterramientos se realizan en necrópolis cercanas a los asentamientos, por lo que hay que pensar que se tratan de los restos de una antigua necrópolis y que no se puede descartar la existencia de otras sepulturas en el entorno inmediato a esta, aunque hay que tener en cuenta que por el grado de deterioro no sería extraño que el resto de la necrópolis hubiese sido arrasada desde antiguo y esté prácticamente desaparecida.

En cuanto a los restos óseos, al tratarse de los restos de un adulto, para la determinación del sexo se ha tenido en cuenta las características morfológicas de la pelvis y del cráneo, ya que podremos utilizar los mastoideos, el arco supraorbital y la mandíbula, todos ellos con características femeninas.

La edad está basada en el desarrollo dental, en función del nivel de erupción de los dientes y cambios relacionados con el desgaste dental.

5. Secuencia estratigráfica

En la Unidad de explotación de la finca rústica 4, Santa Catalina, el sustrato geológico se encuentra constituido por rocas sedimentarias comunes que se pueden clasificar en dos tipos.

- Rocas detríticas, como conglomerados (pudingas) y areniscas, que tienen su origen en la disgregación de las rocas de las sierras circundantes a causa de procesos de erosión y cuyos fragmentos son arrastrados por corrientes de agua y redondeados durante el transporte acaecido desde el área de origen hasta el área de depósito. Este tipo de roca lo identificamos bajo la capa de tierra superficial dedicada al cultivo, se trata de conglomerados poco cementados, la UEN-2.
- Otro tipo de roca es la formada por precipitación geoquímica de carbonatos en zona lacustre, se trata de margas verdosas y gredas, que presentan coloraciones ferromagnéticas, la UEN-3. Sobre ellas montan los conglomerados al ser arrastrados por escorrentías, desde las zonas

altas (montañas de los alrededores), hasta las depresiones del terreno (antiguo lago).

Las excavaciones realizadas durante los trabajos de explanación, junto a la sección que ha quedado a la vista en la colina donde se encontró la sepultura, y los pozos excavados para la cimentación, han permitido obtener la lectura estratigráfica hasta una profundidad de 3m, identificándose tres Unidades Estratigráficas principales, que conforman la secuencia estratigráfica de la zona.

La Unidad Estratigráfica Natural, más superficial es la UEN-1, se encuentra roturada y dedicada al cultivo para la explotación agrícola. Es una capa bastante homogénea de unos 30 a 40cm de potencia. Es de color marrón casi negro, de tonalidad muy oscura, quizá por la materia orgánica aportada durante las labores agrícolas de abonado de los campos de cultivo, ya que la matriz geológica son rocas sedimentarias de tonalidades muy claras. El área de explanación estaba desprovista de árboles y dedicada al cultivo desde al menos los años cincuenta (según testimonios orales). Presentaba los surcos de la roturación agrícola; estaba limpia de piedras y arbustos, con un rebaje de al menos 50cm con respecto a la zona de pinar, como se puede observar en los bordes que delimitan los campos de cultivo. Hay gran cantidad de cantos rodados de pequeño tamaño (5cm), una cuarta parte de ellos con coloraciones ferruginosas (anaranjadas o rojizas). No se han detectado fragmentos cerámicos o restos de material de construcción en las áreas afectadas por las explanaciones.

Bajo la tierra de cultivo se encuentra la UEN-2, un estrato con grosor en torno a 1m a 1,5m, está formado por conglomerados con grado medio de dispersión del tamaño de los granos y poco cementados, formado por clastos redondeados de pequeño tamaño, en torno a los 3 centímetros de diámetro, que sostienen una matriz arenosa de color beige claro. Algunos de los cantos tienen coloración amarillenta o rojiza, pero la gran mayoría son de color beige y tonalidad clara. El cemento es material carbonatado (calcita). Hay que señalar que en esta unidad estratigráfica se recorta la fosa de inserción de la sepultura de inhumación romana.

Bajo la zahorra se encuentra la UEN-3, una capa de margas verdosas, de coloración verdosa en la matriz y manchas ferromagnéticas. Estas le confieren coloraciones amarillas anaranjadas (ferruginosas) y negras (magnéticas). En algunos

tramos las margas se tornan calizas de coloración blanquecina. Tiene una potencia de al menos 2m. En las áreas más rehundidas sólo hay margas, pero en las zonas más altas, las margas se alternan en capas finas con las zahorras, lo que estaría indicando diferentes episodios de inundaciones y aportes de sedimentos por escorrentías.

6. Conclusiones

Los resultados del Control Arqueológico de las obras, han puesto de manifiesto la existencia de restos arqueológicos de época romana en la zona conocida como el Tello, comprendida en la finca rústica nº 4, Santa Catalina, perteneciente al término municipal de Castillejar, Granada.

Se trata de una sepultura de inhumación romana, posiblemente restos de una antigua necrópolis que estaría asociada a los fragmentos cerámicos de época romana documentados en el entorno cercano, que indican la existencia de un asentamiento de esta época.

El yacimiento arqueológico estaría situado junto a una fuente de recurso hídrico, protegido por las colinas circundantes de los vientos fríos del norte y del oeste. El control del territorio y los recursos forestales, cinegéticos y micológicos incluidos, tendrían un valor de explotación suficiente, como para implantarse población de forma estable.

Normalmente se tiende a pensar en villa, cuando encontramos restos romanos en un ambiente rural, pero la tipología de asentamientos rurales debió de ser muy amplia, en función del tamaño y condiciones del entorno, (Román, 2004). Este tipo de aglomeraciones rurales tendría su propia necrópolis, dónde las sepulturas de inhumación suelen formar agrupaciones de diferente tamaño, en función del carácter familiar o comunal que tengan, (Román, 2004). Por esta razón es difícil pensar que haya una sepultura única. *A priori* habría que pensar que son restos de una necrópolis y que el hecho de que no se hayan encontrado otros se debe a cuestiones de tipo postdeposicional, sin descartar la existencia de otras sepulturas en el entorno cercano, de las que no haya evidencias en superficie debido a las labores agrícolas realizadas durante siglos.

En cuanto a la sepultura, podemos decir que sigue el ritual funerario de esta época, al ser una sepultura de inhumación excavada en el terreno natural, con fosa de inserción muy ajustada al tamaño del cuerpo, estrecha y poco profunda. El cuerpo debería quedar bastante justo una vez colocada la cubierta de *tegulae*. Solían utilizar sudarios para envolver el cuerpo, de manera que los brazos quedaran muy pegados al cuerpo, bien envuelto para facilitar la colocación de la cubierta de *tegulae*, que queda formada como si se tratase de un sarcófago. Con el paso del tiempo, el espacio al interior de la sepultura se colmata de tierra, filtrada por las fracturas y juntas de las *tegulae*. No contiene ningún tipo de ajuar en el interior de la misma. Normalmente se disponen con una orientación noroeste-sureste y los cuerpos colocados orientados al oeste, con la cabeza apuntando al poniente, en posición decúbito dorsal extendido, tanto los brazos estirados a lo largo del cuerpo como las manos cruzadas en la pelvis. En este caso se sigue la pauta, pero se produce una digresión en la norma de orientación, ya que la cabeza está orientada al este, algo que no resulta excepcional, ya que era habitual sobre todo en época tardorromana, s. IV-V d.C. (Román 2004).

Los restos óseos están desarticulados, presentan desplazamientos postdeposicionales muy acusados de los huesos con respecto a su posición normal, en sentido vertical y horizontal. Así mismo el estado de conservación de los restos óseos es deficiente, por la fragmentación y desaparición de numerosas regiones anatómicas. El estudio antropológico indica que los restos óseos humanos pertenecen a un individuo de sexo femenino, con edad entorno a los 22 años y una estatura aproximada de 1,55m. Los huesos en conjunto tienen un aspecto esbelto porque son bastante gráciles. Las piezas dentales presentan presencia de caries, sarro y un cierto desgaste dental.

Las características posicionales, constructivas y formales de la sepultura, con utilización de materiales de construcción, la posición y orientación de los restos humanos, así como la ausencia de ajuar funerario, son rasgos que sirven para datar de forma relativa la sepultura como perteneciente a una necrópolis de época romana, con una cronología en torno al s.IV d.C.

Hay que hacer mención especial a la existencia de restos paleontológicos en la finca nº1, Dehesa del Rey, y finca nº2, Coto Almontaras, dónde en el entorno cercano a las explotaciones porcinas, existen restos fosilizados de ammonites.

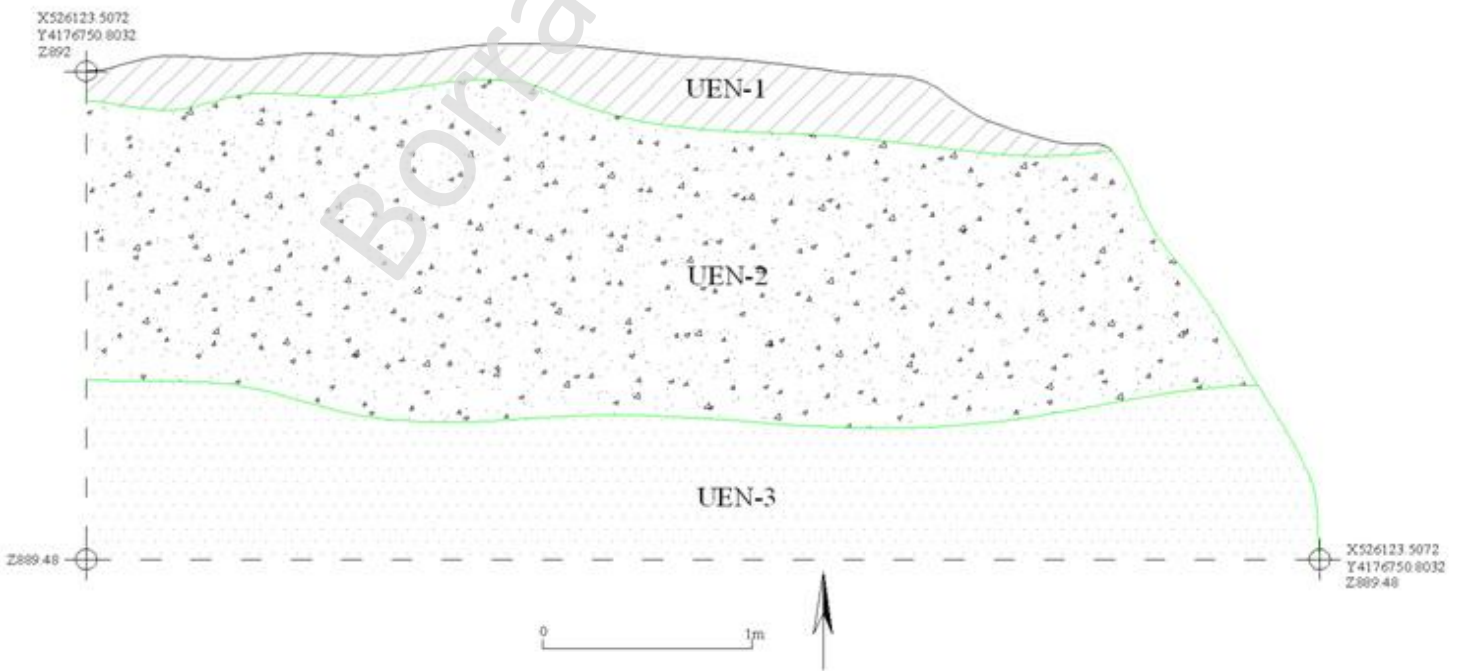


Ilustración 15: Sección del terreno y secuencia estratigráfica.



Ilustración 16: *Cuevas y aprisco de ganado.*

7. Bibliografía

- AGUIRRE, J. (2004): Geología de la cuenca Guadix-Baza. <https://www.tartessos.info/>
- AGUIRRE, E. (1963). Presencia de *Elephas meridionalis* NESTI en la Cuenca de Guadix, Granada). Notas y Comunicaciones I.G.M.E., 69, 231-232.
- AGUSTÍ, J, MOYÀ-SOLÀ, S., MARTÍN-SUÁREZ, E. Y MARÍN, M. (1987): Faunas de mamíferos en el Pleistoceno inferior de la región de Orce (Granada, España). *Paleontologia i Evolució, Mem. esp.*, **1**, 73-86.
- ALBERDI, M.T. Y RUÍZ-BUSTOS, A. (1985). Descripción y significado bioestratigráfico y climático de *Equus e Hippopotamus* en el yacimiento de Venta Micena (Granada). *Estudios Geológicos*, **41**, 251-261.
- ALBERDI, M.T., ALONSO, M.A., CERDEÑO, E. Y RUIZ-BUSTOS, A. (1989). Investigaciones paleontológicas realizadas en la cuenca de Guadix-Baza, entre 1983 y 1987. *Trabajos Neógeno-Cuaternario*, **11**, 13-50.
- ALCALÁ, L. Y MORALES, J. (1989). Los carnívoros del Pleistoceno medio de Cúllar de Baza-1 y Huéscar-1 (Cuenca de Guadix-Baza). *Trabajos Neógeno-Cuaternario*, **11**, 215-223.
- ARRIBAS, A., GARRIDO, G. Y PALMQVIST, P. (2003). Primera cita de *Hyaena (Parahyaena) brunnea* (Thunberg, 1820) (*Mammalia, Carnívora*) fuera de África: el registro del yacimiento del Plioceno superior de Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada, España). *Geotemas*, **5**, 37-39.
- BENDALA M. (1991): Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ere: Le Sud de l'Espagne. Toulouse, pp. 77-90.
- BROTHWELL DR. (1987). Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- FRESNEDA PADILLA, E.; TORO MOYANO, I.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; GÓMEZ BENITO, R.; LÓPEZ LÓPEZ, M. (1993): "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991 III*, Sevilla, pp. 149-156.
- GIBERT J., ARIBAS A., MARTÍNEZ B., ALBADALEJO S., GAETE R., GIBERT L., OMS O., PEÑAS C. Y TORRICO R. (1994). Biostratigraphie et magnétostratigraphie des gisements à présence humaine et action anthropique du Pléistocène inférieur de la région d'Orce (Grenade, Espagne)". *Comptes Rendus de L'Académie des Sciences Paris*, 318, série II, 1277-1282.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUES, M. y A.MORGADO, (en prensa): "*Fulgit ítem si percutiat lapis aut Ferrum*. Aproximación experimental para la caracterización de encendedores de época romana en la Península Ibérica. III Congreso internacional de Arqueología Experimental, Banyoles.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. (2011): "El uso del sílex en época romana: Un indicador arqueológico obviado", IV Jornadas de jóvenes en investigación arqueológica. Faro (Algarve, Portugal).

KRENZER U. (2006): Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico. CAFCA (Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas). Guatemala.

LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1987): “Distribución cronológica y espacial de las necrópolis ampuritanas”. En Pre-Actes de les Jornades Internacionals d’Arqueologia Romana, Granollers, pp. 263-273.

LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1999): “Orientaciones de tumbas y sol naciente. Astronomía cultural en la Antigüedad Tardía”. En Actas del Congreso Arqueológico Nacional, Cartagena.

MAYS S. (2003): The archaeology of human bones. Routledge, London, New York.

MAZO, A.V., SESÉ, C., RUIZ-BUSTOS, A. Y PEÑA, A. (1985). Geología y paleontología de los yacimientos Plio-Pleistocenos de Huéscar (Depresión de Guadix-Baza). *Estudios geológicos*, **41**, 467-493.

NAVAS GUERRERO, E. *et alii*, (2012): “Geotechnical and metric engineering applied to building a Roman villa in the Vega of Granada (Spain)”. *Mediterranean archaeology & archaeometry*, Vol. **12**, Nº 1, pp.31-41,

NAVAS GUERRERO, E. *et alii*, (2012): “La necrópolis tardorromana de la antigua estación de autobuses de Granada”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº **21**. Pg.221-240.

NAVAS GUERRERO, E. *et alii* (2009): “Una nueva villa romana en el centro de Granada: Estudio preliminar”. *Antiquitas*, nº **21**, pp. 97-113. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Córdoba.

PEREZ PJ, CARRETERO JM. (1989). Problemas y aplicaciones de la Paleopatología. En: "Paleontología" de E. Aguirre. Colección Nuevas Tendencias, C.S.I.C. 10, 411-433. Madrid.

ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): Mundo Funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía. Colección *Monumenta Regni Granatensis Historicae/Archaeologicae*, Universidad de Granada, Granada.

RUIZ BUSTOS, A. (1995): Biostratigraphy of the Continental Deposits in the Granada, Guadix and Baza Basins (Betic Cordillera). Actas del Congreso Internacional de Paleontología Humana de Orce.

TORO-MOYANO, I. *et alii.*, (2013). “The oldest human fossil in Europe, from Orce (Spain)”. *Journal of Human Evolution*, vol. **65**.

VAQUERIZO, D. (2001): “Formas arquitectónicas funerarias, de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba”, *AEspA*, **74**, pp. 131-160.

VAQUERIZO, D. (2002a): “Espacio y usos funerarios en el Occidente romano”, en Actas del Congreso Internacional, Córdoba (junio de 2001), pp.143-200.

VAQUERIZO, D. (2002b): “Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba”, *Madrider Mitteilungen* 43, pp. 168-206.

VAQUERIZO GIL, D. (2004b): “Arquitectura doméstica y funeraria”, en DUPRÉ, X. (Coord.), *Las capitales provinciales de Hispania*. Córdoba, pp. 81-94.

VAQUERIZO, D. (2005): “Crematio et humatio in Hispania. Cordubensium mos (Ss. II a.C.-II d.C.)”, en *Colloquio Internazionale sulle tombe ad inhumazione nelle province settentrionali ed occidentali dell’Impero Romano dal I° al III° sec. d.C.* (Francoforte, noviembre 2004), Archäologisches Museum Frankfurt.

VERA, J.A. (1970):” Estudio estratigráfico de la Depresión de Guadix-Baza”. *Boletín Geológico y Minero*, **81**, 429-462.

VERA, J.A., FERNÁNDEZ, J.; LÓPEZ-GARRIDO, A.C. Y RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ, J. (1984): “Geología y estratigrafía de los materiales plioceno-pleistocenos del sector Orce-Venta Micena (prov. Granada)”. *Paleontología i Evolució*, **18**, 3-11.

VISERAS, C. (1991). “Estratigrafía y sedimentología del relleno aluvial de la Cuenca de Guadix (Cordilleras Béticas)”. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 327 pp.

WHITE TD. (2000): *Human osteology*. 2ª ed. Academic Press, San Diego, New York, Tokyo.